

**CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE0-21-  
(4065,4066-4071,4072,  
4088,4098,4103,4584)**

Lima, 7 de Abril de 2022

Señores  
**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**  
**GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**  
Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto MIR SECTOR 000200 MALLA 01-09; SECTOR 001000 MALLA 00 AL 03-05; SECTOR 001000 MALLA 01-03.

**Radicado: R2022 – 017810**

De nuestra consideración:

**Gas Natural de Lima y Callao S.A.** - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado **“MIR SECTOR 000200 MALLA 01-09; SECTOR 001000 MALLA 00 AL 03-05; SECTOR 001000 MALLA 01-03”**, ubicado en el Distrito de Miraflores, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

- **AV. ALFREDO BENAVIDES (EO), DESDE OVALO CABITOS HASTA CA. GENARO CASTRO IGLESIAS.**
- **AV. ANGAMOS OESTE (SN), DESDE CA. LORD COCHRANE HASTA AV. COMANDANTE ESPINAR.**
- **AV. REPUBLICA DE PANAMA (NS), DESDE AV. MARISCAL CACERES HASTA AV. BOCA Y BOLOÑA.**
- **AV. BOCA Y BOLOÑA, DESDE AV. GENERAL ERNESTO MONTAGNE HASTA AV. TOMAS MARSANO.**
- **AV. GENERAL ERNESTO MONTAGNE, DESDE AV. BOCA Y BOLOGNA HASTA AV. ALFREDO BENAVIDES.**

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

CÁLIDDA

C. Marelli 150

C.C. 10000000000000000000

Teléfono: 011 422 1111

San Borja, Lima, Perú

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.



APROBAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **ALFACO SAC** identificada con RUC N°20601832390, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Yerlyn Yack Gómez Melgarejo, con registro del Colegio de Ingenieros N°213465; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable a la Leyla G. Eugenio Sarmiento, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 150305.

En ese sentido, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 124.1 del artículo 124° del TUO de la Ley N° 27444, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al señor WILSON GUERRERO BUITRAGO identificado con C.E. 001022384 y/o LUIS CARLOS MOLINA QUINTANILLA con DNI N° 45624802, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda, hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- [Casilla.Electronica@proveedores.calidda.com.pe](mailto:Casilla.Electronica@proveedores.calidda.com.pe).
- [Gestion.Permisos@calidda.com.pe](mailto:Gestion.Permisos@calidda.com.pe)
- [Luis.Molina@alfacosac.com](mailto:Luis.Molina@alfacosac.com)

#### **POR TANTO:**

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:  
ROBERTO FRANCO GIANOLI  
HANKE  
Fecha: 07/04/2022 17:44:11

**Roberto Franco Gianoli Hanke**  
Sub Gerente Legal



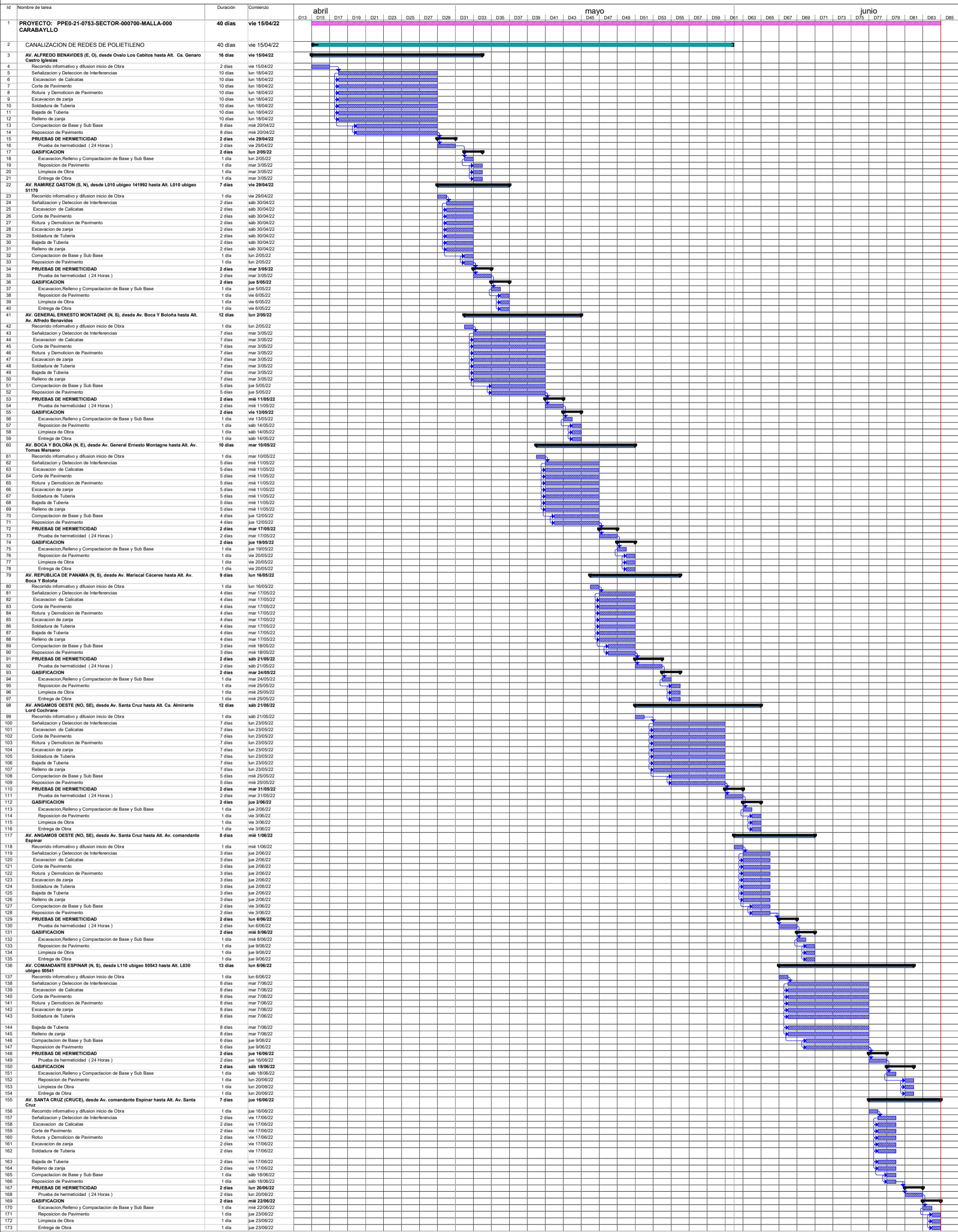
SEGUIMIENTO DEL DOCUMENTO			
TIPO DE DOCUMENTO	NRO.DOCUMENTO	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE DERIVACIÓN
EXPEDIENTE	2022 - 0000057838	11-04-2022 02:45:03 PM	11-04-2022 02:45:03 PM
RUC / DNI	ADMINISTRADO		
20503758114	GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A.		

DATOS DEL DOCUMENTO RECIBIDO		
TIPO	NÚMERO	FOLIO
AUTORIZACIONES DE OBRAS EN VIAS PUBLICAS	177199	90

MOVIMIENTOS DEL DOCUMENTO

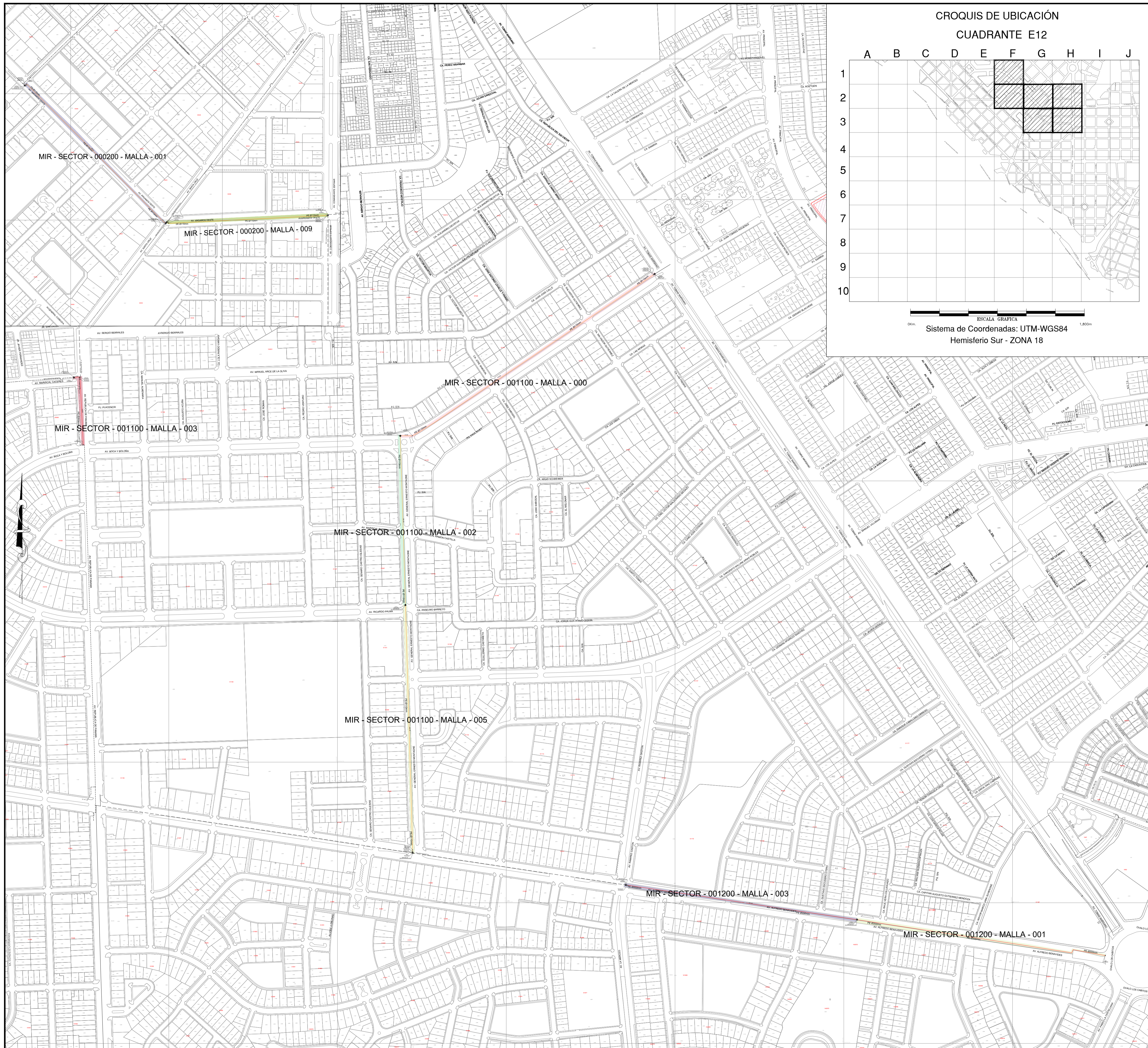
NRO	FECHA DE RECEPCIÓN	AREA	DOCUMENTO	AREA DE DESTINO	FECHA DE RECEPCION	ESTADO
1	11-04-2022 02:45:03 PM	MPV GDU	AUTORIZACIONES DE OBRAS EN VIAS PUBLICAS   177199	DIVISION DE OBRAS Y REDES PUBLICAS		EN PROYECTO

Consulta realizada: 11/04/2022 15:30:09



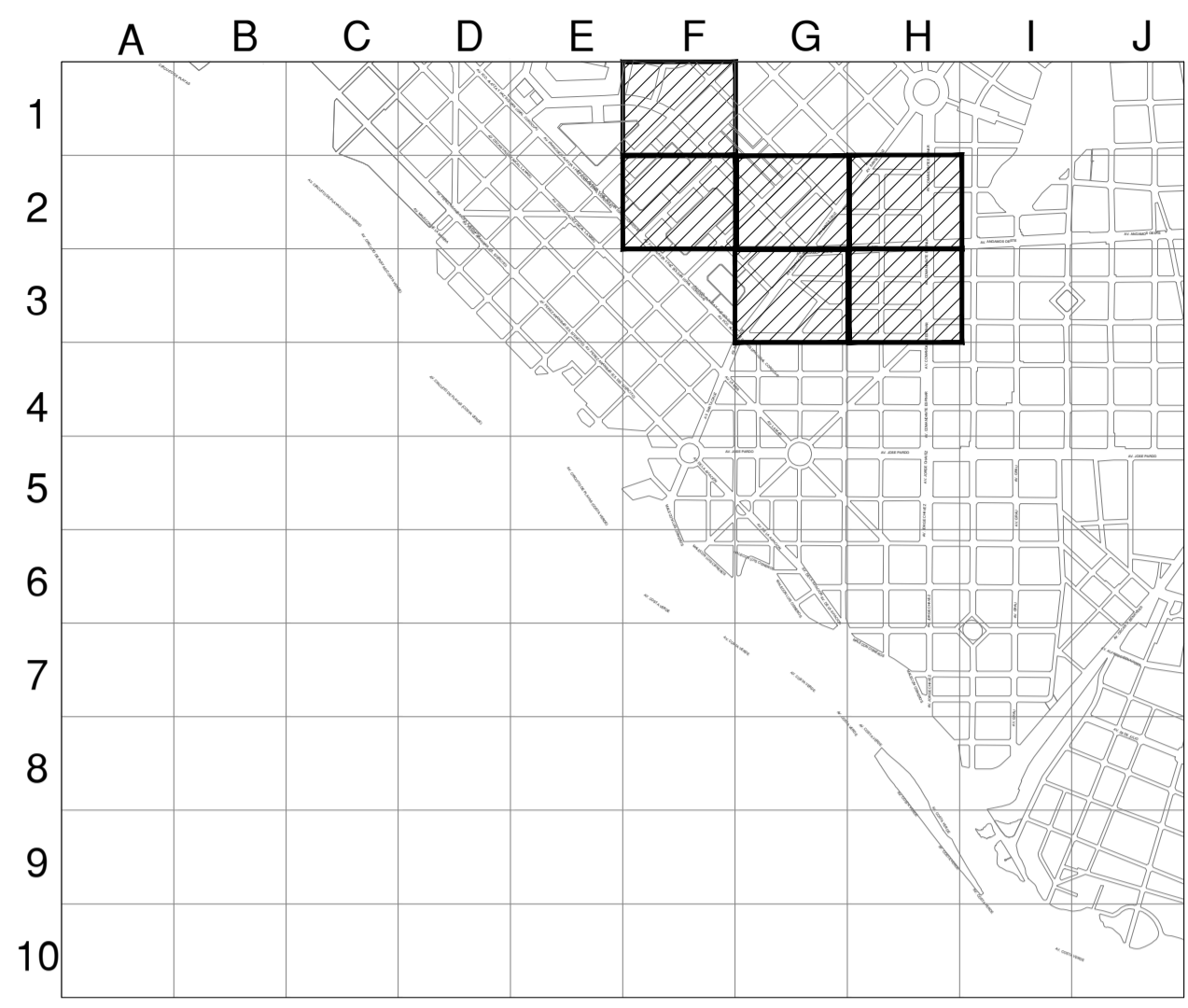
Tarea	Resumen	Hito exta Tarea	Tarea manual	Resumen manual	Tareas externas	División
División	Resumen del proyecto	Hito inactivo	solo duración	solo el comienzo	Hito externo	
Hilo	Tareas externas	Resumen inactivo	Informe de resumen manual	solo fin	Progreso	





CROQUIS DE UBICACIÓN

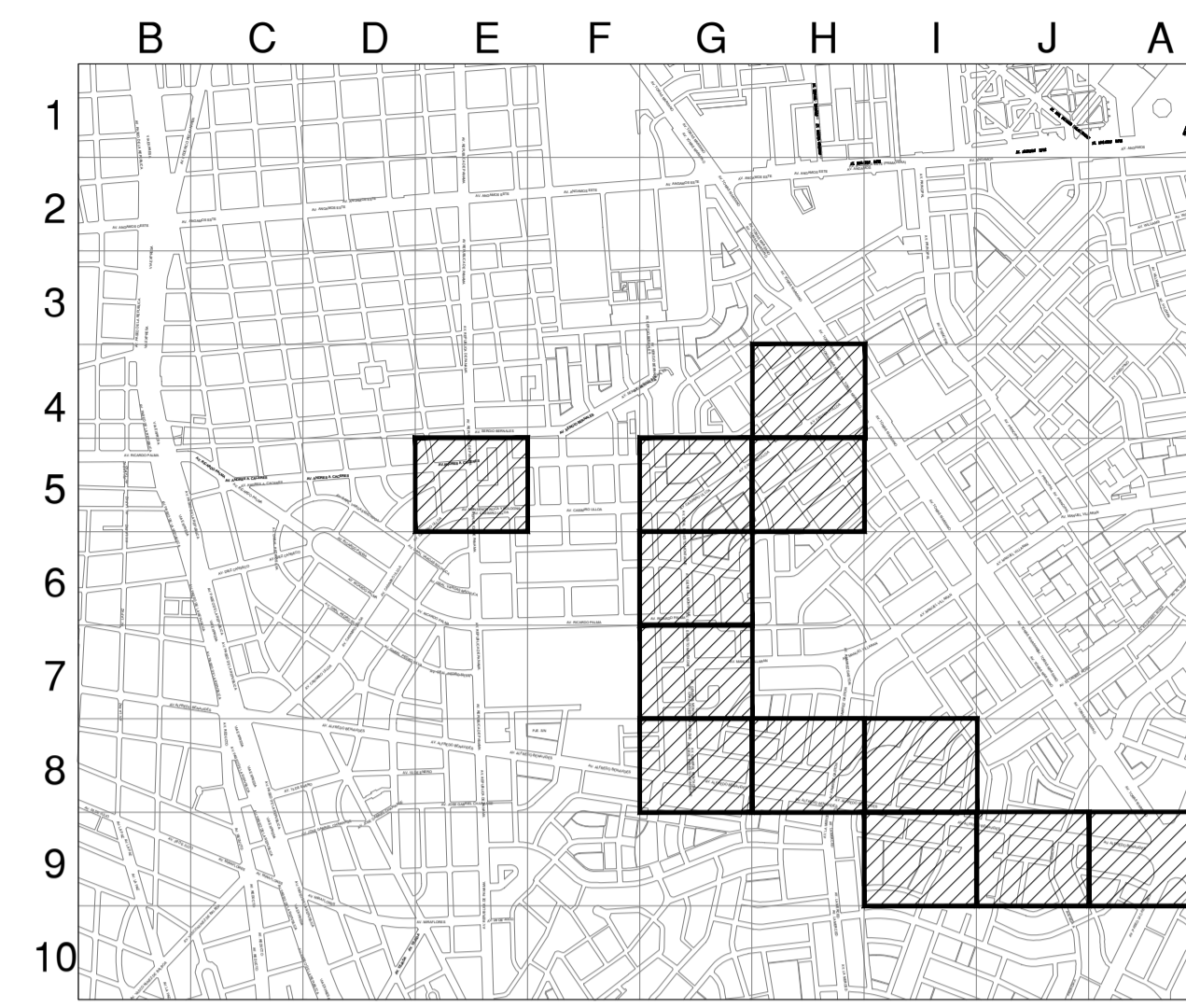
CUADRANTE E12



ESCALA GRAFICA  
 Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84  
 Hemisferio Sur - ZONA 18

CROQUIS DE UBICACIÓN

CUADRANTE F12 CUADRANTE G12



ESCALA GRAFICA  
 Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84  
 Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

- Válvula
- Tapón
- Reducción
- Transición AC-PE
- ERP
- Triducto
- Punto de emplame
- Gabinete
- TEE de Todo Diámetro
- Conexión con Sillito (TF)
- Conexión con Topping Tee (EF)
- Conexión sin válvula de exceso de flujo
- Punto de Inicio de Progresiva: 0.00
- Punto Control Topográfico
- Punto de salida de CA. ble de detección en acometida
- Zona de protección mecánica, de la red
- Tramo con tapada diferente a la típica

TIPO DE LINEA

- TUBERÍA PE ø200mm PE200
- TUBERÍA PE ø160mm PE160
- TUBERÍA PE ø110mm PE110
- TUBERÍA PE ø90mm PE90
- TUBERÍA PE ø63mm PE63
- TUBERÍA PE ø32mm PE32
- TUBERÍA PE ø20mm PE20
- TUBERÍA PE (CON GAS) PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

ZONA ARQUEOLOGICA

METRADOS	
ø TUBERÍA POR HABILITAR	LONGITUD (m)
ø 110 mm	1,996.73
ø 200 mm	994.02
TOTAL:	2,990.75



Representante Técnico

A	PARA CONSTRUCCIÓN	25/03/2022	E.R.M	D.Q.G	D.Q.G
REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	DIBUJO	REVISÓ	APROBÓ

LISTA DE REVISIONES

**Cálida** GAS NATURAL DEL PERÚ **REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO** **Alfa Co**

TÍTULO: Redes de Polietileno - Miraflores  
 MIR-SECTOR-000200-MALLA-001-009-SECTOR-001100-MALLA-000-002-003-005  
 SECTOR-001200-MALLA-001-003

PLANO MAESTRO

DIBUJO: E.R.M	FECHA: 25/03/2022	DISTRITO: MIRAFLORES	PLANO N°:	REV.:
REVISÓ: D.Q.G	ESCALA: S/E	ZONA Y MALLA: SECTOR-000200-001100-001200	PPED-21- (4098-4584-4071-4103-4072-4088-4065-4066) -00-PM-01	A
APROBO: D.Q.G	FILE:	REEMPLAZA:		